



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 039 - 2018 - MDSMM

Santa María del Mar, 20 de abril de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

VISTO:

El Informe N° 036-2018-GDP/MDSMM de fecha 20 de abril de 2018, emitido por el Gerente de Servicios Públicos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 075-2017-MDSMM del 31 de mayo de 2017, se designó al Director de Servicios Públicos, señor JORGE LUIS MENDOZA GACÓN, como responsable de la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar en aplicación a la Resolución de Alcaldía N° 101-2016-MSMM y la normatividad que regula el Sistema de Focalización de Hogares;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 134-2017-MDSMM se resuelve adecuar la designación de JORGE LUIS MENDOZA GACÓN, la misma que fue realizada mediante Resolución de Alcaldía N° 060-2017-MDSMM como Director de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, debiendo de ser en virtud a lo establecido por la Ordenanza N° 241-2017-MDSMM como Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2018-MDSMM, de fecha 06 de abril de 2018, se DA POR CONCLUIDA la designación del señor JORGE LUIS MENDOZA GACÓN al cargo de Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, en dicho contexto resulta necesario emitir el acto que de por concluida la designación efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 075 -2017-MDSMM.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2018-MDSMM de fecha 06 de abril de 2018, se DESIGNA al señor JAVIER CIRIANO VELIZ MANRIQUE como Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

Que, al haberse designado como nuevo Gerente de Servicios Públicos al señor JAVIER CIRIANO VELIZ MANRIQUE, resulta necesario que asuma las funciones como nuevo responsable de la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar en aplicación a la Resolución de Alcaldía N° 101-2016-MSMM y la normatividad que regula el Sistema de Focalización de Hogares, precisando además que desempeñará la labor de conducción e implementación de las tareas y responsabilidades propias de dicha Unidad.





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 039 - 2018 - MDSMM

SE RESUELVE:




ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **JAVIER CIRIANO VELIZ MANRIQUE**, Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, como **RESPONSABLE** de la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar en aplicación a la Resolución de Alcaldía N° 101-2016-MSMM y la normatividad que regula el Sistema de Focalización de Hogares.



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Servicios Públicos, a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto e Informática, el cumplimiento de la presente Resolución en cuanto corresponda.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARIWAN ZAMHARIA KAHHAT ABEDRABBO
ALCALDE